

Formulario para la recogida de propuestas

Tú decides en qué invertir
500.000€

Datos personales *(Datos obligatorios a cumplimentar).

Nombre y apellidos*:

DNI*:

Dirección:

Teléfono*:

Correo electrónico:

Haz una propuesta para una de estas zonas:

Barranco Hondo 55.393 €	Igüeste 45.840 €	Las Cuevecitas 34.083 €	Araya 38.512 €
Malpaís 26.437 €	Playa La Viuda 24.131 €	Candelaria Casco 98.566 €	Punta Larga 102.338€
Las Caletillas 75.934 €			

Nombre de la propuesta:

Descripción detallada: en qué consiste y lugar donde se haría.
Recuerda que tiene que ser un equipamiento o servicio necesario para la zona y de interés general, además de no superar el presupuesto asignado, ser competencia municipal y cumplir con la legalidad.

Entrega este formulario en la entrada del Ayuntamiento de Candelaria, espacios culturales, bibliotecas, Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC), Ayuntamiento Viejo, CERI, Centro Tecnológico de Candelaria (CTcan) y en tu mesa comunitaria.

Si prefieres hacer tu propuesta online, lo puedes hacer a través de participa.candelaria.es.
Mas información en 922 500 800, extensión 1316 y participacion2@candelaria.es

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Responsable del tratamiento de sus datos: AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, con CIF P3801100C y domicilio a efectos de notificaciones en Avenida La Constitución 7, 38530 - Candelaria (Santa Cruz de Tenerife).
Puede contactar con el Delegado de protección de datos en dpd@candelaria.es.
Finalidad: Los datos serán utilizados para la gestión del proceso participativo de Presupuestos Comunitarios, incluyendo la verificación de la identidad de las personas participantes, la gestión de sus propuestas y votaciones, así como la comunicación de información relacionada con dicho proceso y actividades.
Legitimación: RGPD.
Artículo 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local)
Artículo 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para aquellos tratamientos accesorios que lo requieran, vinculados a su participación voluntaria en el proceso.
Plazo de conservación: Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.
Destinatarios: No se prevén cesiones de datos a terceros, salvo obligación legal. En su caso, podrán comunicarse a organismos públicos competentes en materia de participación ciudadana o control administrativo.
Derechos e información adicional: Puede ejercer sus derechos de protección de datos conforme a la normativa y solicitar información adicional en el siguiente correo- sac@candelaria.es.

Fecha de las reuniones de las Mesas Comunitarias

MAYO							JUNIO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31	29	30					

- Lunes 18. 18:00**
MESA COMUNITARIA DE CANDELARIA CASCO
SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO
- Martes 19. 18.00**
MESA COMUNITARIA DE PLAYA LA VIUDA
CENTRO TECNOLÓGICO DE CANDELARIA (CTCAN)
- Jueves 21. 18:00**
MESA COMUNITARIA DE IGUESTE
ESPACIO CULTURAL MULTIFUNCIONAL "PORFIRIO TORRES CRUZ"
- Lunes 25. 18.00**
MESA COMUNITARIA DE PUNTA LARGA
ESPACIO CULTURAL PUNTA LARGA
- Lunes 1. 18.00**
MESA COMUNITARIA DE ARAYA, LAS CUEVECITAS Y MALPAÍS
ESPACIO CULTURAL "ALIPIO FARIÑA CASTRO" EN LAS CUEVECITAS
- Miércoles 3. 18:00**
MESA COMUNITARIA DE LAS CALETILLAS
LOCAL BAJO LA PLAZA "JESICA SILVA GALVÁN"
- Lunes 8. 18.00**
MESA COMUNITARIA DE BARRANCO HONDO
ESPACIO CULTURAL "CHO MORROCOYO"

+ Información

922 500 800, extensión 1316
participacion2@candelaria.es
participa.candelaria.es



Fase de recogida de propuestas

Mayo y junio 2026

Tú decides en qué invertir
500.000€



Fase 1

Difusión y Recogida de propuestas

Mayo y Junio

Estudio de viabilidad de las propuestas

Julio y Agosto

Fase 2

Votación de los proyectos

Del 15 de Septiembre al 15 de Octubre

Fase 3

Devolución de los resultados

Noviembre

Fase 4

Diseño, ejecución y seguimiento de los proyectos

Del 2 de enero al 30 de diciembre de 2027

Fase 5

Tu voz cuenta. Tu decisión importa.

Candelaria la construimos entre todas y todos.

Ahora tienes la oportunidad de decidir en qué invertir una parte del presupuesto municipal.

¿Qué son los presupuestos comunitarios?

Son un proceso participativo donde la ciudadanía propone, decide y prioriza mejoras para el municipio.

¿Qué puedes hacer tú?

- ✓ Proponer ideas para tu pueblo
- ✓ Apoyar proyectos que te importan
- ✓ Decidir en qué se invierte el dinero público

¿En qué se puede invertir?

Mejora de equipamientos (hasta 40.000 €)

Servicios para el día a día (hasta 15.000 €)

Participar es fácil. Cambiar Candelaria es posible.

Da el paso, infórmate y forma parte de este proyecto con tu implicación.

¡Contamos contigo!

¿y si hacemos realidad tu idea?

Participa en un proceso en el que las personas empadronadas mayores de 16 años deciden en qué invertir 500.000€ de presupuesto municipal del 2027.

Ahora tenemos la oportunidad de priorizar las necesidades que vemos en nuestro día a día, asegurando que el Ayuntamiento, al ejecutar equipamientos y servicios, responda a las demandas reales de nuestro municipio.

Este proyecto solo cobra sentido con la implicación de cada persona: proponiendo ideas, participando y votando para decidir juntos y juntas sobre los asuntos públicos que afectan a toda la comunidad.

Tu participación marca la diferencia.

Reparto según la población

Araya. 38.512 €

Barranco Hondo. 55.393 €

Candelaria. 98.566 €

Igüeste. 45.840 €

Las Caletillas. 75.934 €

Las Cuevecitas. 34.083 €

Malpaís. 26.437 €

Playa La Viuda. 24.131 €

Punta Larga. 102.338€

Todos parten de 20.000 € + 10,25 € por persona empadronada en cada zona.

Como debe ser tu propuesta:

Se puede hacer 1 propuesta por persona sobre mejora de equipamiento o de servicios que sea de interés general, competencia municipal, no supere el presupuesto asignado para tu zona y cumpla la legalidad.

Como se presentan:

Presencialmente:

- Rellenando el formulario adjunto y presentándolo en el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC), entrada al Ayuntamiento de Candelaria, espacios culturales, bibliotecas, Ayuntamiento Viejo, CERI y en el Centro Tecnológico de Candelaria CTcan en los meses de mayo y junio.
- En tu Mesa Comunitaria:
 - Lunes 18 de mayo. 18:00. MESA COMUNITARIA DE CANDELARIA CASCO. SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.
 - Martes 19 de mayo. 18:00 MESA COMUNITARIA DE PLAYA LA VIUDA. CENTRO TECNOLÓGICO DE CANDELARIA (CTCAN).
 - Jueves 21 de mayo. 18:00. MESA COMUNITARIA DE IGÜESTE. ESPACIO CULTURAL MULTIFUNCIONAL "PORFIRIO TORRES CRUZ".
 - Lunes 25 de mayo. 18:00. MESA COMUNITARIA DE PUNTA LARGA. ESPACIO CULTURAL PUNTA LARGA.
 - Lunes 1 de Junio. 18:00. MESA COMUNITARIA DE ARAYA, LAS CUEVECITAS Y MALPAÍS. ESPACIO CULTURAL "ALIPIO FARIÑA CASTRO" EN LAS CUEVECITAS.
 - Miércoles 3 de Junio. 18:00. MESA COMUNITARIA DE LAS CALETILLAS. LOCAL BAJO LA PLAZA "JESICA SILVA GALVÁN".
 - Lunes 8 de junio. 18:00 MESA COMUNITARIA DE BARRANCO HONDO. ESPACIO CULTURAL "CHO MORROCOYO".

En la plataforma online:

- A través del enlace participa.candelaria.es

¿Nunca has estado en una Mesa Comunitaria?

Aquí haremos el seguimiento de todo el proceso participativo de Presupuestos Comunitarios. Es un espacio de encuentro con el Ayuntamiento donde asisten miembros de asociaciones, colectivos, personas a título individual y responsables políticos. Aquí podrás exponer necesidades y propuestas para el municipio, implicándote directamente en la gestión municipal.